

# De Kansas a Andalucía

**E**n Estados Unidos, los ultraconservadores han conseguido en Kansas excluir la teoría de la evolución de los currículos escolares. Un disparate al que todavía no dan crédito los científicos, los educadores y la batalla que han perdido en las instituciones democráticas ciudadana culta, que esperan ahora vencer en los tribunales al desentenderse de la política y dejar que los fundamentalistas se hagan con el control de entes como el Consejo de Educación de Kansas. En España, los socialistas andaluces pretenden que la Sanidad pública financie las medicinas alternativas y todos los partidos políticos catalanes han hecho una piña para legalizar este tipo de prácticas; en ambos casos, el argumento esgrimido ha sido la cada vez mayor aceptación social de la acupuntura, la homeopatía y otras terapias similares. Dos muestras, una a cada orilla del Atlántico, de lo que puede llegar a ocurrir cuando la comunidad científica no participa en la vida pública y deja a los políticos las manos libres para cometer todo tipo de tropielías. Al margen de colores ideológicos, está claro que, como recientemente ha escrito Antonio Muñoz Molina, “la reacción más rancia y el progresismo más ficticio hacen causa común contra el pensamiento racional”. Los ejemplos del fundamentalismo protestante en Estados Unidos y de los socialistas en España resultan palmarios. Aunque los puntos de partida sean diferentes, ambas situaciones hacen que se disparen todas las alarmas.

El ejemplo americano parte del integrismo religioso más recalcitrante, de una lectura literal de la Biblia y de un intento de imponer sectariamente a toda la sociedad el credo de una parte de la población por encima de la evidencia científica.

Que un colectivo de bases tan irracionales como el creacionista haya logrado hacer valer *su palabra de Dios* en el diseño de la enseñanza pública en Kansas no es para tomárselo a broma. Significa que existe un sector de la sociedad estadounidense que no dudaría en retroceder dos milenios, volver a regirse por el dictado del Antiguo Testamento y sumir a la primera potencia del planeta en el analfabetismo científico y el oscurantismo más brutales. No es fácil que ocurra tal cosa pero la amenaza está ahí, personificada en George Bush Jr., un candidato a la Casa Blanca partidario de que en las escuelas “los niños conozcan las dos teorías, el evolucionismo y el creacionismo”. Por eso, es de esperar que la comunidad científica y la progresia bien entendida reaccionen en EE UU, se decidan a participar activamente en la vida pública y pongan coto a los demanes del integrismo religioso.

A Darwin, le han salido en nuestro país durante este verano multitud de defensores, en forma de editorialista y articulistas que han puesto el grito en el cielo ante lo que sólo cabe interpretar como un preocupante retroceso de la racionalidad en el sistema educativo norteamericano. Sin embargo, como ya sucedió cuando salió a la luz que Ronald Reagan consultaba a una astróloga, la *intelligen-*

*tsia* española ha visto en esta ocasión también la paja en el ojo ajeno, pero no la viga en el propio, quizás cegado por un fenómeno astronómico que puso en evidencia en agosto el eclipse de la razón en el que está sumida la Europa de la Ilustración desde hace decenios. Pocas han sido las voces que se han alzado contra quienes pueden infligir a los usuarios del sistema sanitario español un daño similar al que los creacionistas han infligido a los escolares de Kansas; contra quienes quieren incluir, entre las prestaciones de la Seguridad Social, terapias cuya efectividad no ha sido demostrada científicamente y aducen, como argumento de peso, su popularidad. Una anticientífica razón que serviría también para abrir las puertas de la financiación pública a la consulta a todo tipo de videntes. No nos engañemos, el recurso a la aceptación pública no es sino un disfraz para sacar adelante una medida electoralista de cara a la ciudadanía y muy rentable para determinados colectivos.

Tras sucesivos *medicamentazos* en los que las arcas públicas españolas han dejado de costear determinados tratamientos y productos por su ineffectividad, ahora se quiere hacer entrar por la puerta de atrás a unas terapias que no han demostrado nada, pero que mueven enormes cantidades de dinero. El aval con que cuentan las llamadas

prácticas alternativas por parte de algunos colegios de médicos y farmacéuticos y de universidades es consecuencia de que se han convertido en la salida laboral de muchos licenciados; mientras que, en el plano político, resulta difícil desligar los intereses de la poderosa industria farmacéutica del hurto a la sociedad de un debate que debe ser exclusivamente científico.

Introducir terapias en la Sanidad pública no por criterios científicos, sino por motivos electoralistas, corporativistas y empresariales, es jugar con la salud de la población. Todavía estamos a tiempo de que la comunidad científica se movilice para evitar que nos ocurra algo parecido a lo sucedido en Kansas, para que el debate sobre las medicinas alternativas se sitúe en sus justos términos, los científicos, y para que la racionalidad no sea sacrificada a los intereses de *lobbies* empresariales y colectivos profesionales. Lo contrario sería echar a la ciencia de nuestra Sanidad.

## Introducir terapias en la Sanidad pública por motivos electoralistas, corporativistas y empresariales es jugar con la salud de los españoles

# Los fundamentalistas echan a Darwin de las escuelas públicas de Kansas

La evolución biológica ha sido suprimida de los programas escolares de Kansas como materia de obligatorio conocimiento por decisión del Consejo de Educación de ese Estado. Aprobada por seis votos a favor y cuatro en contra, la medida constituye toda una victoria para los grupos religiosos creacionistas, colectivos ultraconservadores de gran influencia en varios Estados norteamericanos que sostienen que la evolución es un fraude científico y que elevan a la categoría de ciencia la interpretación literal de la Biblia. “No puedes ir a un laboratorio y al campo y hacer el primer pez” argumenta Tom Willis, director de la Asociación para la Ciencia de la Creación del Medio Oeste y uno de los redactores de la nueva normativa, recurriendo a un repetido tópico creacionista.

Los miembros del Consejo de Educación de Kansas que han votado a favor de tal medida la consideran “un paso adelante”. Para los presidentes de seis universidades estatales –que han escrito una carta de protesta al Consejo–, se trata de un retroceso de cien años. Y, para el gobernador del Estado, Bill Graves, es una “solución terrible, trágica y vergonzosa a un problema que no existía”.

Aunque la nueva normativa no prohíbe la enseñanza de la evolución en la escuela, ninguna prueba o examen podrá incluir preguntas sobre la teoría formulada por Darwin. El conocimiento de la evolución no será exigible a los alumnos y, además, su eliminación del currículo supone que, si un profesor quiere introducir la evolución por su cuenta, el con-



Antón vio así, en el diario ‘El Correo’, la expulsión de Darwin (a la derecha) de las escuelas de Kansas.

sejo de su escuela podrá impedirselo. Cada centro, por tanto, *elegirá libremente* qué enseñar: el hecho evolutivo y la teoría científica que lo explica o su alternativa, la pseudociencia creacionista.

Se mantienen dentro de las exigencias curriculares los temas referentes al cambio genético gradual en las poblaciones de especies concretas –los fenómenos llamados microevolutivos–, que, aunque de forma muy restringida, son aceptados por los creacionistas. Pero muchos alumnos ni estudiarán el origen del hombre a partir de antepasados no humanos ni sabrán de nuestro parentesco con el resto de los seres vivos.

Los estudiantes de Kansas sufrirán, por consiguiente, una



sería desventaja en los exámenes de ingreso a las universidades y más allá si eligen estudiar ciencias biológicas, ya que el hecho evolutivo y la teoría sintética de la evolución fundamentan tanto la biología básica como la aplicada. William Wagon, miembro del Consejo contrario a la normativa, ha comparado al estudiante de ciencias sin conocimientos de la evolución con un corredor al que se le han amputado las piernas.

Lo más probable, ha indicado Miguel Ángel Lerma en la lista escéptica de correo electrónico, es que la normativa sea desafiada en los tribunales como un nuevo caso de violación de la Primera Enmienda, que establece la separación entre Iglesia y Estado. “Otros recursos similares prosperaron en el pasado, pero los creacionistas están intentando ataques

más y más sutiles cada vez. Ahora, no se dice explícitamente que no se pueda enseñar la evolución ni que haya que enseñar creacionismo, sólo que la evolución no será materia obligatoria. A base de ganar en sutileza, los creacionistas pueden acabar ganando una primera batalla”. En 1987, el Tribunal Supremo impidió que en Luisiana se incorporara el creacionismo a la enseñanza pública como teoría equiparable a la de Darwin.

ERNESTO J. CARMENA